



CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE LA ESCUELA DE ARTE TOLEDO PARA EL CURSO 2022/2023.

Conforme a la Resolución de 02/05/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2022-2023. [2022/4043] en su artículo Vigésimoséptimo, se convoca Procedimiento Extraordinario de Admisión a Ciclos Formativos de la Escuela de Arte Toledo para el curso 2022/23.

VACANTES PRIMER CURSO* :

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE DECORACIÓN CERÁMICA –	Vacantes: 6
CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE ASISTENTE AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO –	Vacantes: 4
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE AMUEBLAMIENTO –	Vacantes: 9
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE GRÁFICA INTERACTIVA-	Vacantes:16
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE GRÁFICA PUBLICITARIA–	Vacantes: 8
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE TÉCNICAS ESCULTÓRICAS –	Vacantes: 9

* La reserva de plazas para acceso al primer curso de un ciclo se hará conforme a lo establecido en el artículo Decimotavo de la Resolución 2022/4043.

SOLICITUDES:

Las personas interesadas deberán presentar solicitud según el modelo oficial que figura la Resolución 2022/4043 de **forma presencial** en la Secretaría de la Escuela de Arte Toledo de 9:00 a 14:00, del día 2 al 8 de septiembre de 2022 o por **correo** del modo que se indica el punto 3 del artículo 8 de la Resolución 2022/4043.

Dicha solicitud deberá ir acompañada obligatoriamente de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para el acceso indicados en el artículo Noveno de la Resolución 2022/4043.

ABONO DE IMPORTES:

Los solicitantes que deban realizar alguna prueba de acceso para ser admitidos en los ciclos formativos deberán abonar el importe correspondiente a la tasa y adjuntar copia del abono a la solicitud. La información relativa a este abono de importes está recogida en el artículo Décimo de la Resolución 2022/4043.



Escuela de Arte "Toledo"
Consejería de Educación,
Cultura y Deportes
C/ Reyes Católicos, 15. – 45002 Toledo



ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

La admisión se resolverá conforme a los criterios de prelación indicados en la Resolución 2022/4043.

MATRICULACIÓN

Los aspirantes admitidos deberán matricularse del 21 al 22 de septiembre de 2022. Caso de no presentarse la matrícula en el plazo indicado el aspirante será excluido del procedimiento cubriéndose esa plaza con los aspirantes en lista de espera.

Documentación a presentar para la matriculación:

- Documento de matrícula cumplimentado (descargar en la web de la Escuela).
 - Menores de edad: 2 autorizaciones firmadas por los tutores (descargar en la web de la Escuela).
 - Justificante abono seguro escolar: 1,12€ - **ES75 2103 7006 9400 3007 1386**
(mayores de 28 años EXENTOS del abono del seguro escolar).
Concepto: Nombre del alumno
 - Fotografía tamaño carnet con el nombre anotado por detrás.
 - Fotocopia DNI.
- (NO SE ACEPTARÁN MATRÍCULAS CON LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA)

PARA CUALQUIER DUDA sobre cualquier aspecto de esta convocatoria se remite a la Resolución de 02/05/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2022-2023. [2022/4043].

En Toledo, a 31 de AGOSTO de 2022
EL DIRECTOR

CALENDARIO PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS ESCUELA DE ARTE TOLEDO – CURSO 2022/2023	
Convocatoria del procedimiento	31 de agosto de 2022
Presentación de solicitudes	1 al 8 de septiembre de 2022
Publicación listados provisionales de admitidos y excluidos al proceso	9 de septiembre de 2022
Publicación de vacantes provisionales	9 de septiembre de 2022
Publicación listados definitivos de admitidos y excluidos al proceso	13 de septiembre de 2022
Pruebas de acceso	14 y 15 de septiembre de 2022
Publicación de las calificaciones provisionales obtenidas en las pruebas de acceso	16 de septiembre de 2022
Resolución provisional de admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño	16 de septiembre de 2022
Publicación de las calificaciones definitivas obtenidas en las pruebas de acceso	20 de septiembre de 2022
Resolución definitiva de admisión a los ciclos formativos de artes plásticas y diseño	20 de septiembre de 2022
Publicación de vacantes definitivas	20 de septiembre de 2022
Matriculación de alumnos admitidos	21 y 22 de septiembre de 2022